



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Beca Excelencia Académica para estudiantes de primer año

Última actualización: 31 agosto, 2021

Descripción

Permite financiar total o parcialmente el arancel de referencia anual de una carrera (con un **máximo de un millón 150 mil pesos**), al **10% de los mejores egresados y egresadas de enseñanza media**.

Importante:

- Para hacer efectiva la beca, los y las estudiantes deben elegir una institución de educación superior [acreditada al 31 de diciembre de 2020](#). Si optan por las carreras de medicina y pedagogía, es necesario que también cuenten con la acreditación.
- Revisa [más información](#).
- Conoce la [oferta de becas, créditos y otros beneficios para acceder a la educación superior](#).

Postulación: **finalizó el 25 de marzo de 2021**.

Primer proceso (postulantes FUAS octubre - noviembre 2020):

Resultados de la asignación: **20 de abril de 2021**.

Apelación: **finalizó el 7 de mayo de 2021**.

Resultados de la apelación: **24 de junio de 2021**.

Segundo proceso (postulantes FUAS febrero - marzo 2021):

Resultados de la asignación: **24 de junio de 2021**.

Apelación: **finalizó el 9 de julio de 2021**.

Resultados de la apelación: **27 de agosto de 2021**.

Tercer proceso (postulantes FUAS febrero - marzo 2021):

Resultados de la asignación: **24 de junio de 2021**.

Apelación: **desde el 27 de agosto hasta el 10 de septiembre de 2021**.

Resultados de la apelación: **26 de octubre de 2021**.



¿A quién está dirigido?

Estudiantes de nacionalidad chilena que cumplan los siguientes requisitos:

- Pertenezcan al 10% de los mejores promedios de notas de enseñanza media, de establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada.
- Pertenezcan al 80% de la población de menores ingresos del país.
- Egresaron el 2020 de enseñanza media.
- No han recibido en dos oportunidades becas de arancel del Mineduc como estudiantes de primer año.
- Se matriculen en primer año el 2021 en una carrera regular de pregrado (con ingreso vía Prueba de Transición) impartida por una institución de educación superior [acreditada al 31 de diciembre de 2020](#). En el caso de matricularse en medicina o pedagogía, para hacer efectiva la beca, la carrera debe estar acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

El beneficio se otorga sobre la base de los datos entregados por el o la estudiante al completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), más la información que maneja el Estado. Se calcula el ingreso del hogar, sumando los ingresos del grupo familiar y considerando las características de todos sus integrantes (menores, adultos mayores y personas en situación de discapacidad).

Una vez realizada la postulación, eventualmente las instituciones de educación superior podrían solicitar a los y las estudiantes que entreguen los [documentos descritos en la guía paso a paso, sección matrícula y evaluación SE](#), para acreditar su condición socioeconómica.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haz clic en "revisa los resultados".
2. Una vez en el sitio web del Mineduc, ingrese su RUT, y haz clic en "no soy un robot" y luego en "ver resultados".
3. El sistema te entregará información sobre los resultados 2021.

Importante: si necesitas más información, llama al 600 600 26 26.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2197-beca-excelencia-academica-para-estudiantes-de-primer-ano>